

SESIÓN EXTRAORDINARIA N° 39-2017

Acta correspondiente a la Sesión Extraordinaria número treinta y nueve – dos mil diecisiete, celebrada el ocho de junio de dos mil diecisiete, en el Palacio Municipal, dando inicio a las diecinueve horas. Contando con la siguiente asistencia: de los **Regidores Propietarios**: Elvira Yglesias Mora, Manuel Antonio Rodríguez Segura, Tatiana María Contreras Castillo, y Luisa María Fonseca González y Freddy Vargas Venegas; **Regidores Suplentes**: Kenner Alberto Arrieta Zamora, Kattya Villalobos Zamora, María Felicia Valerio Madrigal, Andrés Chaves Zamora. **Síndicos Propietarios**: Norma Paniagua Sánchez, Francisco Javier Madrigal; **Síndicos Suplentes**: Raquel González Arias, Milena Villalobos Madrigal, Rolando Rodríguez Rodríguez y Luis Alberto Acuña Cerdas. **Personal Administrativo**: Secretaria del Concejo Municipal Marcela Guzmán Calderón; Alcaldesa Lidieth Hernández González; Vicealcalde Marvin Chaves Villalobos. **Ausentes**: Regidora Suplente Sherleniey Chaves Carballo cc Shirlene Chaves Carballo, Síndicos Propietarios Aura Violeta Acosta Montero, Randall Sánchez González.

ARTÍCULO I. ATENCION VECINOS DEL PROYECTO SANTA CRUZ

La Presidenta Elvira Yglesias Mora, brinda la bienvenida a los Vecinos del Proyecto Santa Cruz y cede la palabra.

La Sra. Yerlyn Montoya, agradece la audiencia da una copia del plano del Proyecto e indica que el objetivo es solicitar ante el Concejo Municipal la colaboración para que se les ayude con situaciones que viven en el Proyecto, que tiene aprox. 17 años. Expone que tienen el problema de la entrada de la calle, la cual ha ido desapareciendo, es un barranco, ya no existen las aceras, desde el lote 6 al fondo. Hace cuatro años se hicieron movimientos de tierra por parte de la Municipalidad, se hizo la calle, sin embargo, el presupuesto era insuficiente para la construcción de aceras. Indica que la calle es empinada y donde los carros dan la vuelta no hay muro. Como segundo punto, expone sobre el tema de seguridad; en el último lote propiedad de la Sra. Yerly Montoya, colinda con el área de protección que es el rio y unos metros de zona pública, indica que todas las noches hay adictos en el lugar, a quienes la Fuerza Pública va y los revisa y se retiran y no los sacan ya que están en la zona publica; por lo que solicita se construya un muro y se cierre con malla. También expone que gestión ambiental de la Municipalidad limpió el lugar un sábado y se cortaron los árboles que se habían sembrado. -----

ACUERDO N. 647-2017 La señora Presidenta Elvira Yglesias Mora, somete a votación:

1 **Considerando**-----

2 I.-La solicitud de los Vecinos del Proyecto Santa Cruz, para que se construya un muro y malla en
3 el área de protección del río, así como solicitud para arreglo de la calle y construcción de aceras.

4 **Por Tanto**, este Concejo Municipal acuerda: -----

5 Solicitar a la Alcaldesa Municipal Lidieth Hernández González, que mediante departamentos
6 técnicos correspondientes se analice la situación y valoren las solicitudes expuestas sobre
7 construcción de un muro y malla en el área de protección del río, así como solicitud para arreglo
8 de la calle y construcción de aceras. Siendo avalado por cinco Regidores Propietarios Elvira
9 Yglesias Mora, Manuel Rodríguez Segura, Tatiana Contreras Castillo, Luisa Fonseca González y
10 Freddy Vargas Venegas. **Se declara acuerdo por unanimidad y definitivamente aprobado.**

11 La Presidenta Elvira Yglesias Mora, consulta si están organizados como Comité de Seguridad
12 Ciudadano, ya que esto les ayudará en la coordinación de la comunidad, por lo que les insta a
13 conformar un Comité de Seguridad Comunitaria y les invita a la reunión de la Comisión Cantonal
14 de Seguridad que se realizará el viernes 09 de julio. -----

15 La Sra. Ana Zamora, indica que hace unos días llegó la Fuerza Pública, porque había ranchos
16 contruidos a la orilla del río, los cuales levantaron, sin embargo, ahora los volvieron a hacer.

17 La Regidora Luisa Fonseca, consulta si el río se ha ido corriendo hacia las propiedades

18 La Sra. Yerly, responde que sí, que hay un paredón que colinda con los otros vecinos y se ha
19 estado viniendo. -----

20 **ACUERDO N. 648-2017** La señora Presidenta Elvira Yglesias Mora, somete a votación: -----

21 **Considerando**-----

22 I.- Que según expone los Vecinos del Proyecto Santa Cruz, al parecer, se presenta una
23 ampliación de la zona del río el cual se está minando hacia las viviendas colindantes-.

24 **Por Tanto**, este Concejo Municipal acuerda: -----

25 1. Solicitar a la Comisión Municipal de Emergencias se realice una inspección en la zona,
26 con el fin de verificar la información y lo que procede actuar según corresponda. Se
27 solicita informar a este Concejo Municipal lo actuado. -----

28 Siendo avalado por cinco Regidores Propietarios Elvira Yglesias Mora, Manuel Rodríguez
29 Segura, Tatiana Contreras Castillo, Luisa Fonseca González y Freddy Vargas Venegas. **Se**
30 **declara acuerdo por unanimidad y definitivamente aprobado.** -----

1 **ARTÍCULO II. ATENCION A OFICINA DE LA MUJER**-----

2 Con motivo del día nacional contra la homofobia, lesbofobia y transfobia, la Oficina de la Mujer
3 ha organizado una presentación ante el Concejo Municipal. -----

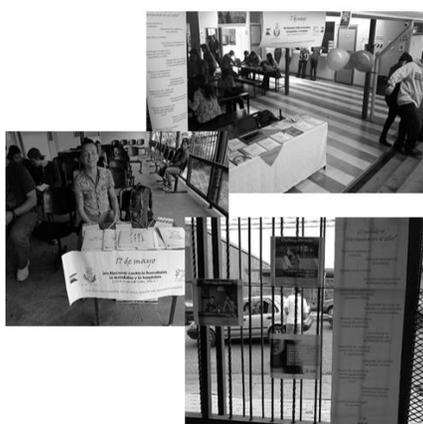
4 La Presidenta Elvira Yglesias brinda la bienvenida y cede la palabra -----

5 Expone el Sr. Alonso Jiménez, colaborador de la OFIM -----

6 17 de mayo, Día Nacional contra la homofobia, la lesbofobia y la transfobia-----

7 Decreto ejecutivo No. 37071-S -----

8 **¿Qué acciones desarrollamos?**



18 *Stand informativo*



19 *Exposición de fotografías*

20 Se desarrollaron stands informativos en el Liceo San Isidro, así como se ubicar una
21 exposición de fotografías en la Municipalidad San Isidro.

22 **¿Qué acciones desarrollamos?**



Teatro de sombras

**Proceso de capacitación a
profesor-s del Liceo de San
Isidro de Heredia***

1
2 **¿Dónde nace el 17 de mayo como día**
3 **de conmemoración?**
4



8 **1990**



9 **Decreto**
10 **ejecutivo**
11 **No. 37071-S**



12 **08 de diciembre**
13 **de 2014**

14 Mediante Decreto Ejecutivo 37071-S se crea la declaratoria del día nacional contra la homofobia,
15 lesbofobia y transfobia.-----

16 El 8 de diciembre de 2014 La Municipalidad de San Isidro aprueba la Política de No
17 Discriminación.-----

18 Qué decimos cómo Cantón -----

19 En aras de una mejor convivencia social y respeto, esta Política promueve la erradicación de la
20 discriminación motivada por la orientación sexual o la identidad de género con base en el Decreto
21 Ejecutivo 34399-S y aplica para las personas funcionarias, las personas beneficiarias y todas
22 aquellas personas y organizaciones gubernamentales y no gubernamentales ligadas a la
23 Municipalidad por una relación de servicio.

24 **Otros Avances**

25 **¿Otros avances?**

26
27
28
29
30

Ministerio de Educación Pública de Costa Rica	Buenas Prácticas para la No Discriminación de personas menores de edad insertas en el sistema educativo
Poder Ejecutivo	Decreto Ejecutivo DS 3499-S
Universidad Estatal a Distancia (UNED)	Declaratoria de la UNED como institución libre de discriminación y respetuosa de las diferencias
Instituto Nacional de las Mujeres (INAMU)	Guía de Sensibilización para la No Discriminación por Orientación Sexual e Identidad de Género
Ministerio de Salud	Política Nacional de Sexualidad I y II
Universidad de Costa Rica	UCR, un espacio libre de toda discriminación y de respeto a la diferencia
Universidad Nacional de Costa Rica	Declaratoria de la UNA Libre de todo tipo de discriminación sexual, de géneros, de pertenencia de etnias y clases sociales
Poder Judicial de Costa Rica	Política Respetuosa de Diversidad Sexual
Caja Costarricense del Seguro Social (C.C.S.S)	Lineamiento Administrativo sobre los servicios libres de discriminación por orientación sexual o identidad de género
Instituto Tecnológico de Costa Rica	Declaratoria del ITCR como un espacio libre de discriminación por la orientación sexual e identidad de género
Asamblea Legislativa de Costa Rica	Asamblea como un espacio libre de discriminación

Universidad Técnica Nacional (UTN)	Declarar la UTN un espacio libre de discriminación por orientación sexual en el marco del Día Internacional contra la Homofobia
Instituto sobre Alcoholismo y Farmacodependencia (IAFA)	Política de Buenas Prácticas para la No Discriminación por Orientación Sexual e Identidad de Género
Ministerio de Justicia y Paz	Procedimiento para la autorización de las visitas íntimas en parejas del mismo sexo en los Centros del Sistema Penitenciario Costarricense
Decreto emitido por Casa Presidencial	Decreto Ejecutivo 37071-S. Declaratoria: "Día Nacional Contra La Homofobia, Lesbofobia Y Transfobia" (Modificado Para Incluir Lesbofobia Y Transfobia)
Instituto Nacional de Aprendizaje (INA)	Declaratoria Pública del INA como Institución Libre de Homolesbotransfobia.
Ministerio de Salud	Plan Nacional de Respuesta a la Epidemia de VIH E ITS en poblaciones gays, hash y transgénero de Costa Rica.
Ministerio de Trabajo	Directriz para la prevención y el abordaje de la Discriminación por orientación sexual e identidad de género
Municipalidad De San Isidro De Heredia	Política De Buenas Prácticas Para la No Discriminación Motivada Por La Orientación Sexual O La Identidad De Género

Además, Costa Rica hizo consulta CIDH sobre los derechos patrimoniales de las personas LGBT. La respuesta fue que CR tiene los insumos para declararlo como derechos humanos. La CCSS hace consulta a nivel institucional para que los derechos de salud sean para la población LGBT. La Asamblea Legislativa dictaminó de forma afirmativa el expediente de Ley de identidad de género. El MEP desarrolla manual anti bulling para personas LGBT

¿Actualmente qué está pasando con el tema de DD HH LGBT?



CIDH
Derechos patrimoniales y Ley de Identidad de Género



CCSS
Procesos de armonización para personas trans



Asamblea Legislativa
Ley de Identidad de Género

¿Quién es la población LGBT? -----

Lesbianas-----

- 1 **Gais**-----
- 2 **Bisexuales**-----
- 3 **Trans**-----

¿Quién es la población LGBT?



Orientación sexual

“La orientación sexual es parte integral de toda persona y consiste en la atracción emocional, intelectual, física y sexual que una persona siente por otra”

Identidad de género

“La identidad de género es la percepción que la persona tiene de sí misma”

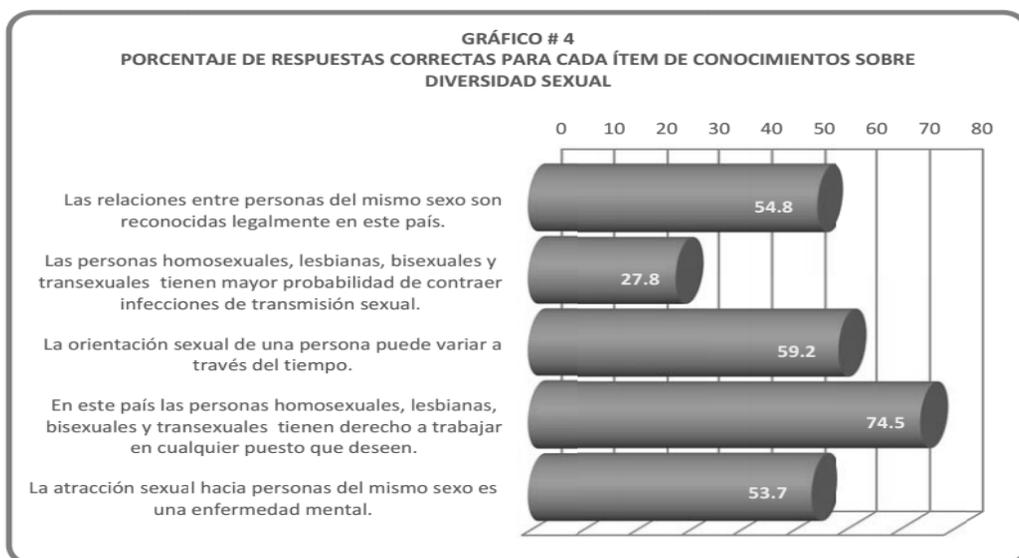
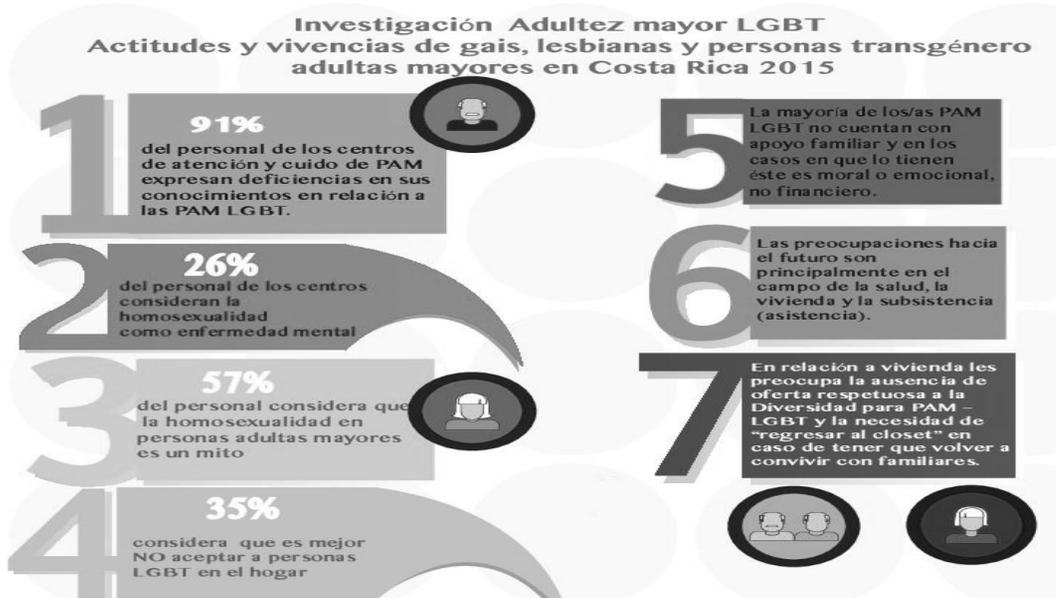
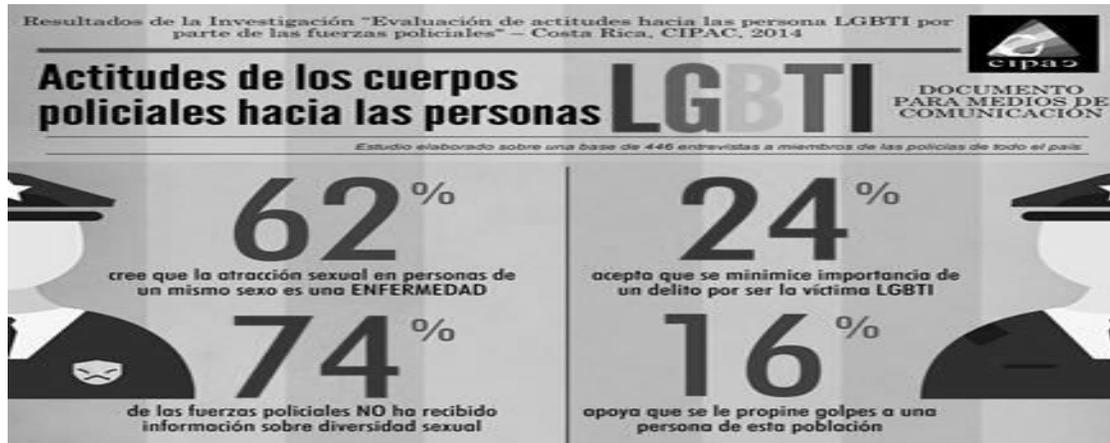
Motivación → Acción → Efecto

“La ignorancia, los prejuicios y el miedo caminan tomados de la mano.”

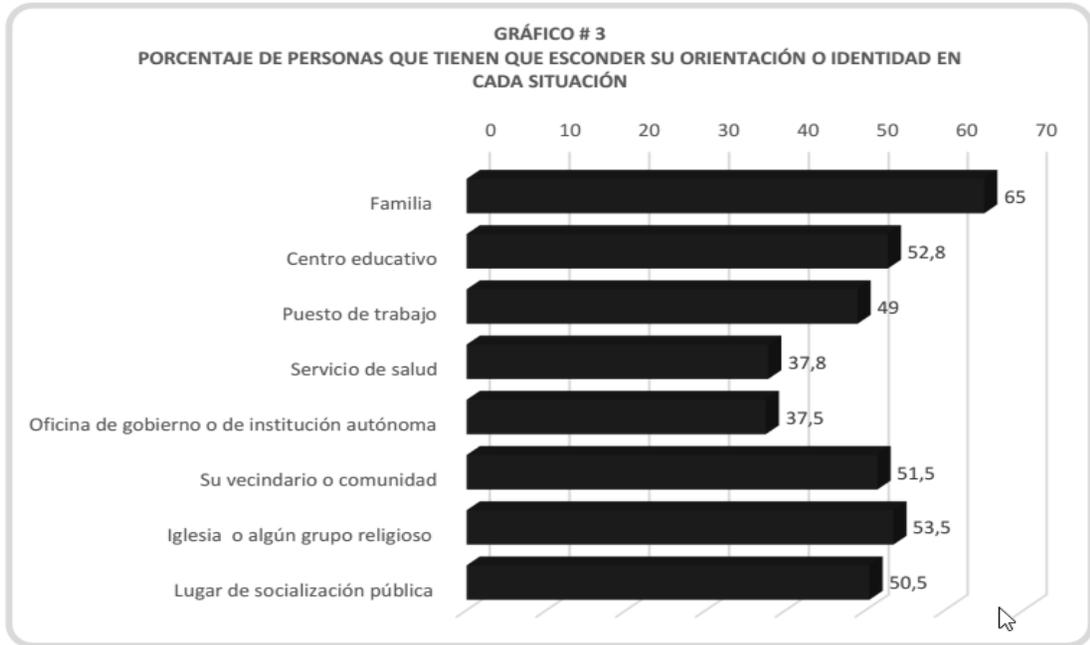
Neil Peart
Thursday - Aug 21, 2003 @ 01:00

- 27 **¿Qué es la discriminación?** -----
- 28 Toda distinción, exclusión o restricción que tenga por objeto o resultado menoscabar o anular el
- 29 reconocimiento, goce o ejercicio de los derechos humanos y las libertades fundamentales en
- 30 esferas políticas, económicas, sociales, culturales y civiles, o en cualquier otra esfera.

1 Efectos de la discriminación-----



1
2
3
4
5
6
7
8
9
10
11
12
13
14
15
16
17
18
19
20
21
22
23
24
25
26
27
28
29
30



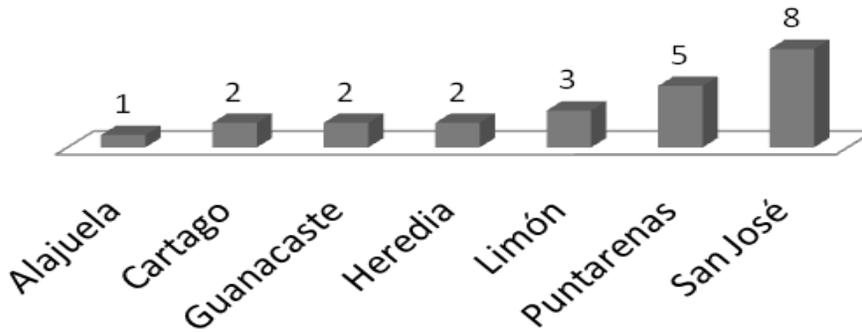
Fuente: Elaboración propia con datos del Proyecto sobre consumo de drogas y diversidad sexual de CIPAC

Estudio CAP – CNJ CIPAC 2014

¿Efectos de la discriminación?



Casos documentados por provincia de asesinatos contra hombres homosexuales y travestis 2000-2009



1 **CIPAC – CEJIL 2010**

2 Un 42% de los encuestados informaron haber conocido a alguien que ha
3 intentado quitarse la vida y un 29% manifestaron haber conocido a alguien
4 que lo logró.

5 Las razones más frecuentemente citadas para este acto fueron: contagio del
6 SIDA, infidelidad de pareja y miedo al rechazo familiar y/o social.

7 Un 40% de los hombres de la muestra indicaron tener pensamientos suicidas,
8 mientras de un 22% la ha intentado alguna vez, el 58% de los cuales lo ha
9 intentado más de una vez, mismo porcentaje que el de aquellos que no ha
10 recibido atención o apoyo psicológico después del intento. Un 25% lo inten-
11 taría de nuevo de repetirse la situación de vida que motivo el previo intento.
12 Un 58% de los hombres encuestados manifestó ser menor de 20 años cuando
realizaron el primer intento suicida.

13 Para el grupo de hombres entrevistado el mayor problema de ser gay es el
14 de la doble vida y el temor a que lo sepan 45%, seguido por el no recono-
15 cimiento legal y la falta de espacios. Un 16% consideró que no hay ningún
16 problema y, únicamente, un 5% mencionó la salud como problema, sin em-
17 bargo si mencionaban el contagio del SIDA como causante de la mayoría de
los suicidios conocidos.

18 ***Suicidio en población homosexual, CIPAC – 2000***

19 La Licda. Evelyn Arroyo Villalobos, indica que queda claro confirmar que no es si estamos de
20 acuerdo o si el tema gusta o no, sino que es una responsabilidad y obligación que se tiene como
21 Gobierno Local, e indica que siempre esta Municipalidad rinde informe de las acciones que se
22 han realizado ante la Defensoría de los Habitantes. Manifiesta que hay que continuar haciendo y
23 avanzando como Cantón con el apoyo del Concejo Municipal. -----

24 La Presidenta Elvira Yglesias Mora, agradece esta presentación, la cual ha sido muy clara e
25 importante. -----

26 El Sr. Alonso Jiménez, agradece el accionar, la institucionalidad y las personas con las que se
27 trabaja son muy dispuestas y atentas, es una fortaleza a nivel municipal porque los otros actores
28 sociales están anuentes a trabajar con la Municipalidad. -----

29 La Alcaldesa Lidieth Hernández González, manifiesta que debe haber tolerancia y respeto, el
30 trabajo de la Municipalidad en los Colegios brinda ayuda a los jóvenes.-----

1 La Regidora Luisa Fonseca González, agradece al Sr. Alonso Jiménez por el apoyo que brinda a
2 la Oficina de la Mujer.-----

3 **CLAUSURA**-----

4 Sin más asuntos que conocer y analizar, se finaliza la Sesión Extraordinaria No. Treinta y nueve
5 – dos mil diecisiete, del ocho de junio de dos mil diecisiete, al ser las veinte horas y quince
6 minutos.

7

8

9

10

11

Firma de Secretaria Municipal

Firma de Presidente Municipal